

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

NODRIZA —Hay una recién parida que desea criar en su casa. Hostafranchs, número 100, Cruz Cubierta.

REFORMA INFALIBLE de letra, por Lopez. —Véndese en las principales librerías.

PARDESSUS, SOBRETODOS de entretiempo. —Levitas cruzadas y trajes negros. Bazar **AL LEON ESPAÑOL**, Rambla de Santa Mónica, 8.

COMUNICACIONES PUBLICAS

TEATRO PRINCIPAL. —En vista de la entusiasta ovacion tributada á la célebre cantante signora Fricci, al tenor signor Abruñedo y al baritono signor Boccolini en la representación de la ópera «La Favorita», verificada ayer noche en este coliseo, se ha dispuesto para el próximo domingo la segunda representación de dicha obra.

Se despachan localidades en contaduría.

CRONICA LOCAL

Los municipales detuvieron ayer á un sujeto que se hallaba en una taberna y que, segun parece, resulta complicado en un robo cometido hace algun tiempo en San Gervasio de Cassolas.

—Dos de los trabajadores que suelen situarse en el Llano de la Boquería riñeron esta mañana, causándose mutuamente algunos rasguños en la cara. Ambos fueron detenidos y conducidos á la Casa Consistorial, en donde fueron auxiliados segun su estado requeria.

—La representación de «La Favorita» verificada anoche en el teatro Principal, obtuvo el éxito correspondiente á la distinta importancia que la voz general señala entre los actos de dicha obra. Ejecutados muy correctamente pero sin gran realce los tres primeros, que pasan por contener una inspiracion mucho menos levantada que el último, fué este en cambio desempeñado en sus principales trozos de una manera tan sobresaliente como jamás se haya oido entre nosotros. La señora Fricci, que habia estado floja en el aria y desigual en los primeros duos, supo elevarse, así en los recitados como en el andante del famoso acto cuarto, á toda la altura de expresion que dichas piezas requieren, vertiendo luego para coronar su triunfo el célebre alegre final de la obra, con una esplandidez de acento que nos llevó á los tiempos de la Tedesco, y nos trajo á la memoria las encomiásticas descripciones que en otro tiempo leímos tocante á la interpretación que daba á la misma pieza la creadora del papel de Leonor, la renombrada Reina Stolz.

En dicho acto la señora Fricci se halló admirablemente secundada por el señor Abruñedo, hecha excepcion de los pasajes de fuerza, que para dicho señor son ya del todo insuperables. Este sensible detalle quedó, sin embargo, anegado en los transportes que acababa de excitar dicho cantante en la incomparable romanza «místico-amorosa «spirto gentil». Y de verdad que escasos, escasísimos han de ser los tenores que hoy dia la viertan con tanto estilo, hilacion y dulzura de voz, como la concurrencia del Principal tuvo anoche el placer de oirla al señor Abruñedo, cantor que si en Barcelona no se ha granjeado el agrado general por razones de extravió en el gusto que no hemos de estar sermoneando todos los dias, nadie se atreverá á negar, despues de lo acontecido anoche, que merezca ser colocado, como indican los desde un principio, en el cuadro de honor de los verdaderos cantantes.

El señor Goula es asimismo acreedor á nuestros elogios. Este infatigable y experimentado maestro no pasa estreno de ópera por sus manos donde no deje impresa alguna huella de su esmero y comprensión. Anoche, por ejemplo, oímos ejecutar bajo la dirección de su batuta el sáfretador de violines que precede al duo del cuarto acto con unas gradaciones de ritmo y expresión que nos encantaron. Igual decimos de la suavidad con que fué tocado el ancantino del baile. No es posible que una orquesta vaya ya mucho más lejos.

—La pared trasera del teatro Principal está convertida en verdadero sumidero público, sin que se opongan á que «si sea los agentes de la autoridad, que si abundan y no poco en la calle del Arco del Teatro, no deben rondar mucho por la de Lancaster, en donde radica el abuso á que nos referimos.

—Durante los días del Aplech de la Salud se darán en el Centro Sabadellés tres bailes y un concierto á cargo de la orquesta de los Muixias, dirigida por el profesor de violín señor Clariana. También habrá bailes en el Café Ibérico, en casa Cruz y en los campos de Recreo y en los demás edificios citados en un sueldo de la Crónica local de esta mañana. En el teatro se pondrán en escena respectivamente el domingo y lunes próximos las óperas «Traviata» é «Il Trovatore».

—Probablemente antes de que termine la presente temporada teatral se ejecutará en el Liceo una sinfonía titulada «Alhalla», composición del joven don Antonio Nicolau, discípulo de armonía del maestro Balart.

—Se está trabajando ya en los nuevos trajes que deben lucir por «Corpus» los gigantes de la ciudad. Las telas que para ellos se emplean son riquísimas.

—El colegio de San Isidro Labrador, Baños Nuevos, 11, está preparando para el día 15 del actual la fiesta de su Patron San Isidro, en cuyo día recibirán varios de sus alumnos la primera Comunión. Por la noche se levantará un globo aerostático y habrá otras diversiones.

—De un día á otro, quizás hoy mismo, debe llegar á esta capital la prima donna absoluta señora Passarini, contratada por la empresa del Liceo para tomar parte en un número determinado de funciones. La señora Passarini dejó en Barcelona muy buenos recuerdos, sobre todo por lo que hace al desempeño de protagonista de «L'Africanas», de Meyerbeer.

—El buzón colocado recientemente en la fachada de la casa-correo, ha sido tan unánimemente censurado por el público y por la prensa, que no es posible prescindirse de su sustitución sin caer en el ridículo.

—La fuente monumental (sic) de la Plaza Real va acercándose á su conclusion y atrae gran concurrencia de curiosos. Actualmente está colocado el zócalo y el plato ó recipiente del agua que hace el surtidor y no dá lugar aún á formarse una idea de lo que será cuando esté concluido.

—Hemos recibido los dos primeros cuadernos del «Manual de la legislación del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes», que publica don Pedro Estasen y Cortada, licenciado en Derecho civil y canónico y académico de la de Derecho de Barcelona. Aunque ya habían tratado esta materia don Casimiro Pio Garbayo y algunos otros, las modificaciones trascendentales que ha sufrido el impuesto por disposiciones posteriores hacen sumamente útil la obra del señor Estasen que viene á llenar un verdadero vacío. El método adoptado por el autor, dividiendo su obra en tres partes «histórica, dispositiva y teórica», es el mas propio de los trabajos de esta índole; y si comprendo, como suponemos, la ley de presupuestos del próximo año económico, prestará un verdadero servicio á los Registradores de la propiedad, Notarios, Abogados y al foro en general.

—Los editores de la biblioteca «La ciencia moderna», acaban de publicar la célebre obra de Mr. Carlos Darwin, intitulada: «El origen del hombre.» Basta anunciar el título de la obra y el nombre del autor para que se conozca el gran interés del asunto y las garantías de exposición científica que ofrece. Estas obras tan vulgares en Inglaterra, Alemania y Francia, son una novedad en nuestro país donde tan abandonados se hallan los estudios sobre ciencias naturales. Por esto nos felicitamos que los autores de la biblioteca dicha las den á conocer en España.

NOTA de los fallecidos desde las 12 del día 11 de mayo hasta las 12 del día 12 del mismo de 1876.

Casados 3.	Viudos »	Solteros 3.	Niños 8.	Abortos ».
Casadas 2	Viudas »	Solteras 1.	Niñas 11.	
	Nacidos,—	Varones 10.	Hembras 4.	

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado interior quedaba á las 10 de la mañana á 43 42 1/2 operaciones.

Nuestros lectores saben ya que en los primeros dias de marzo quedó la República de Montevideo huérfana de gobierno y de representación nacional á consecuencia de la renuncia voluntaria del Presidente y disolución de la Asamblea. El pueblo proclamó gobernador provisorio de la República al coronel don Lorenzo Latorre, el cual se apresuró á dirigir á sus conciudadanos la siguiente alocucion:

EL GOBERNADOR PROVISORIO A SUS CONCIUDADANOS.

La renuncia voluntaria del ex. Presidente de la República, don Pedro Varela, y la coniguiente disolución de la Asamblea por las razones que son del dominio público, impulsaron al pueblo de Montevideo á ejercer su soberanía.

Vosotros lo habéis visto. Los ciudadanos en masa reunidos en las plazas, tuvieron á bien, por un movimiento de espontánea adhesión, acudir á mi morada para encargarme del gobierno provisorio de la n. n. delegando directamente en mí, la tutela de los intereses públicos y la conservación del orden.

Profundamente conmovido por tan honorífica confianza, he aceptado ese penoso encargo, imponiendo á mi modesta republicana el deber de acatar la voluntad de mis conciudadanos, no como una satisfacción de ambiciones personales de que me hallo exento, sino como realización de mi anhelo por salvar la patria.

No son estos los momentos de recapacitar las desgracias que han pesado y pesan sobre el país; porque su contemplación no nos ofrece, sino desesperación y desaliento.

Tengo la convicción de que no hay un solo ciudadano que no reconozca como yo, que solo á fuerza de honradez, de civismo y de abnegación, pueda salvarse el país de la disolución que lo amenaza.

He atravesado muchas veces la República de un extremo á otro, y he podido asistir personalmente á todas sus desgracias, viendo de cerca la desmoralización, el desorden y la ruina que la aniquilan cada día mas.

El año último ha sido para mí una severa lección, cuyo recuerdo jamás se borrará de mi mente.

Inspirado por esos sentimientos, he creído que puede y deba reaccionarse contra el mal, haciendo todas las mejoras de bien público que sean posibles, hasta tanto tengan lugar las elecciones de las Cámaras en noviembre ó antes de esta fecha si el estado del país lo permite; porque tengo el mas vivo deseo de que la República entre cuanto antes en el régimen de sus instituciones constitucionales.

La nueva situación no es obra de facciones turbulentas ó inmorales, ni de partidos intransigentes. Mas aun, tengo la convicción de que hoy la elevación al Poder de cualquiera de los partidos que dividen nuestra patria, no seria sino la tiranía en el gobierno, la emigración ó la guerra civil en los gobernados y el martirio para el país.

Mis opiniones personales son conocidas; y así como me honro de haber sido y ser individualmente colorado, tomando mi parte activa en las batallas que han ensangrentado la república; así tambien me hago un honor en declarar que mi gobierno prescindirá absolutamente de nuestras discordias anteriores y de todo favoritismo de partido.

Como partidista no quiero inaugurar en mi país, sino el gran partido de la moral pública, de la honradez administrativa, de la libertad en el orden, del respeto á las leyes, y á todos los derechos garantidos por nuestra Constitución.

Invito á mis conciudadanos á que se afilien á ese partido, por que patrióticamente me propongo no gobernar con otro, y romper inexorablemente dentro de la ley, todo obstáculo que se oponga á su consolidación.

El mundo nos contempla asombrado de nuestros escándalos; y ya es tiempo de que, reaccionando sobre nuestro estado, otorgando nuestros ódios, fraternizando en una sola familia, hagamos esta república, mártir de Sud América, un modelo de union y de virtudes.

Podéis contar con la seguridad de que no son otras mis aspiraciones; así como cuento con la esperanza de que los hombres honrados de todos los partidos me ayudarán en este esfuerzo supremo.

Gracias á esta grata seguridad, mi gobierno dispone de medios sobrados para garantizar la paz en toda la República.

Militar de orden y de disciplina, creo que la fuerza en países despedazados como el nuestro por la guerra civil, ha de ser hoy un elemento salvador y benéfico, porque sometida á aquel programa, es la única que puede garantir á los ciudadanos el goce de sus derechos y el fruto de su trabajo, imprimiendo á los partidos exaltados la supresion de sus ódios y de sus venganzas en holocausto al bien nacional.

El ejército responde por mi voz, de su sumision á la autoridad elegida por el pueblo, y de su respeto y adhesión al nuevo orden de cosas, cuyos principios acabo de exponer.

Ya concipis mis aspiraciones personales. Les patentaré inmediatamente con la elección de Ministros, los cuales por sus intachables antecedentes, por su ilustración y por su amor á la patria, garantizan á la Nación la práctica de aquellas aspiraciones.

Por lo mismo que la República atraviesa una época peligrosa hasta que elija libremente sus representantes, como no se ha hecho hasta aquí, os pido encarecidamente la moderación

en vuestros actos cívicos, y la fraternidad. Yo os respondo del orden público, de la igualdad y de la libertad; pero esforzaos por responder vosotros de vuestra abnegacion y de vuestra templanza. Señalad como a un frenético incendiario al que en nombre de las venganzas de partido, o de una libertad turbulenta y exclusivista, predique la anarquía y ponga en peligro la paz pública, sin la cual la libertad no es sino una sangrienta farsa.

Mis conciudadanos de los Departamentos deben persuadirse de que mi primer afán será proclamarles todas las ventajas y cooperacion de mi Gobierno, porque es mi íntima conviccion que allí está la verdadera riqueza nacional, cuya conservacion y fomento es la primera base de nuestra organizacion. Al progreso de sus intereses rurales, á las garantías eficaces de sus personas y propiedades, á la educacion de sus hijos, á su bienestar general, dedicaré todas las horas y todas las fuerzas de mi administracion.

Una enorme deuda interna y externa nos oprime; y todas las rentas públicas apenas bastan para la mitad de nuestros gastos, con un déficit cada vez mas tremendo.

Ante ese abismo en que como Nación nos hundimos y amenguamos cada dia mas, mi gobierno procurará el remedio mas inmediato y eficaz posible. Reduccion extrema y enérgica de los gastos públicos, y fiscalizacion vigilante é inexorable de las rentas. En mis manos y en las de mis subordinados, el Tesoro público será un sagrado, castigando inflexiblemente al que intente profanarlo.

Yo no puedo ni me propongo hacer un gran Gobierno. Pero si os respondo, porque tengo los medios y la voluntad para ello, como lo he proclamado al pueblo, que haré un Gobierno honrado y decente.

Confiado en el auxilio de la Providencia, y en el concurso de la Nacion en masa, inicio mi Gobierno alentado por la noble esperanza de que al terminarlo, todos los buenos ciudadanos dirán: «Mereció bien de la patria».—Lorenzo Latorre.

Montevideo, marzo 10 de 1876.

Instalado el Gobierno Provisorio, S. E. el señor gobernador organizó el ministerio del modo siguiente:

Ministro de Gobierno, ciudadano D. José María Monteró, hijo.—Ministro de Hacienda, Dr. D. Juan Andrés Vezquez.—Ministro de Guerra y Marina, coronel D. Eduardo Vazquez.—Ministro de Relaciones Exteriores, D. Ambrosio Velazco.

CRONICA COMERCIAL.

Vigia de Cádiz del día 5 de mayo.—Buques entrados.—Corbeta Nueva Boringuen, c. don Gabriel v. Salas, de Matanzas, con azúcar. (Entró á las 7 y 30).—Vapor Julian, c. don Florencio Beisunde, de Málaga, con 10 pasajeros y carga general. (Entró á las 12).—Id. Góngora, capitán don Ramon Aguirre, de Sevilla, con 4 pasajeros y carga general. (Entró á la 1 y 30).—Idem Leonor, c. don Santos Mufiz, de Sevilla, con 5 pasajeros y carga general. (Entró á las 3 y 30).—Id. Pines, c. don Eustaquio Ibarra, de Sevilla, con un pasajero y carga general. (Entró á las 3).

Buques salidos.—Fragata acorazada española de guerra á hélices de 21 cañones Victoria su mandante el señor Capitan de navio de segunda clase, brigadier de infantería don Emilio Cialá y Alonso, con 562 tripulantes para la mar. (Saló á las 9 y 45).—Vapor James Haynes, c. don José Perez, con carga general para Argencas y Gibraltar. (Saló á la 7).—Id. Victoria, c. don Pedro Orbon, con carga general para Málaga.—Id. Vargas, c. don José Escudero, con carga general para Argencas y soca hasta Marsella. (Saló á las 7).—Bergantin goleta P. F., c. don Juan Pizaro, con carga general para Málaga. (Saló 8 y 30).—Id. Mariano, c. don T. Abat, por Tarragona. (Saló á las 8 y 30).

Observaciones marítimas.—Durante el día han pasado del Estrecho á Poniente y con rumbo al Cabo de San Vicente un vapor y nueve buques de cruz; y para el Estrecho dos vapores.—A la puesta del sol viene del Norte un vapor.—Quedan por el SO. con rumbo al Cabo de San Vicente siete buques de cruz procedentes del Estrecho.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto: SO. flojo, achubascado.—Al Medio día: SO. flojo, achubascado.—Al Ocaso: SO. flojo, achubascado.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Marsella en 19 horas, vapor Luis de Cuadra, de 486 tv., c. don José A. Martínez, con 200 cajas cañela á don J. Jover y Serra, 80 bombonas ácido á los señores Ferrer y Bañle, 200 sacos habichuelas á los señores Carsi hermanos y compañía, 215 id. trigo á los señores Batlló hermanos, 400 id. salvado, 48 id. alpista y otros efectos á la orden, 460 id. patatas, trigo y maíz y 12 balas cañamo á don Felino Pujol, 20 barriles agua glicerina á don J. Anglada, 20 balas pieles á don A. Bazquet y Daran, otros efectos y 21 pasajeros.

De Marsella en 20 horas, vapor Viuessa, de 244 ts., c. don Francisco Rubio, con 17 fardos cueros, 13 cajas goma, 80 barricas cloruro á los hijos de Roig y Rem, 68 chapas hierro á don P. Villalonga, 12 barricas azúcar á don Rafael Morató, 12 id. goma á los señores Samora, Compañía y compañía, 13 balas papel á don A. Bellán, 25 barriles cloruro á la orden, 30 sacos goma á la vida de Rusinol y Gressa, otros efectos y 8 pasajeros.

De Cartagena en 30 horas, vapor Jóven Peps, de 162 ts., c. don Rafael Villalonga, con 1,700 carneros á los señores Vila, Guardiola y compañía.

—Ha partido esta mañana para el pueblo en donde permancecerá hasta mi regreso.
—Siento tu partida, porque tengo mucho que hablarte de un asunto de la mayor importancia.

—No quede por esto, tenemos todavía veintis horas para ocuparnos de ello.

—De todos modos, como es un encargo y ha prometido cumplirlo, entro en materia.

Y referí á Telmo la conversacion que acababa de tener con Anibal.

Oíóme éste con la mayor atencion y sin interrumpirme. En cuanto terminé díjome:

—Es asunto muy delicado, aprecio como no ignoras á Anibal y hago justicia á sus buenas cualidades; pero no me gusta su padre. No le conozco personalmente ni hego memoria de haberle visto; pero he oido hablar de él y parece que su pasado es algo misterioso. Personas, en mi concepto imparciales, dicen que no puede alabarse su lealtad en los negocios, y añaden que es un hombre sin creencias de ninguna clase, que solo rinde culto al oro. Al que lo sacrifico todo porque dice que él le proporciona todo. Ya se que me dirás que todo esto es muy vago, y que los mas se hacen lenguas de la probidad del banquero; pero cuando se trató de enlazar dos familias y una de ellas de honradez acreditada no debe abrigarse la menor duda sobre la reputacion de la otra.

—Abundo en estas ideas; pero en honor de la verdad debo manifestarte que en ninguno de los negocios que conozco de D. Meliton he visto nada en que pueda fundarse esta duda.

—Lo he supuesto desde el momento en que nada me has indicado; pero nuestra posicion es muy distinta. A tí te basta que los negocios que te encarga estén dentro de los límites de la honradez; pero yo tengo el deber de ir mucho mas lejos. He tomado informes minuciosos de D. Meliton porque me obligaban á ello dos razones poderosas. La primera la creencia en que estoy de que Anibal no es indiferente á Cristina; la otra que mi tío, el que me ha servido de padre; depositó antes de salir á viaje toda su fortuna en casa del banquero.

—Acuerdo sin reserva tú proceder; pero ¿qué debo decirle á Anibal?

—Nada, que abreviaré cuanto me sea posible mi viaje, y que á mi vuelta hablaremos. Además yo no me atrevería á tomar resolucion alguna sin consultar á mi tío, y Cristina hará lo mismo.

—Convenidos, amigo mio, y no creo que esta respuesta disguste á Anibal.

Poco mas se prolongó esta conversacion, y Telmo se despidió de mí dándome un estrecho abrazo.

Juzgué prudente su conducta, porque sus dudas respecto del banquero encontraron eco en mi conciencia sin saber por qué. El as me indujeron á aprovechar la invitacion que me habia hecho éste de que fuera á visitarle en su retiro, fijando mi partida para dentro de ocho dias, y así se lo escribí á don Meliton.

El dia siguiente vi á Anibal, á quien manifesté la partida de Telmo y la resolucion que estaba tomada.

—No me disgusta, dijo, es prudente y al mismo tiempo me demuestra que su familia está unida por los lazos del cariño. Gracias, amigo mio.

—¿Y qué piensas hacer?

—Mañana me examino y dentro de algunos dias partiré para Escocia, y desde allí escribiré á Cristina.

—Te recomiendo la prudencia.

—No tengas cuidado; ni él ni su hermano tomarán á mal lo que pierda escribirle.

Yo creia que Anibal y Cristina habian nacido el uno para el otro, y confieso que me ponian de mal humor las dudas que habia manifestado Telmo.

Anibal partió pasados tres dias, y yo me dispuse á visitar á don Meliton, de quien recibí carta, en la que me decía que me aguardaba.

No era ya solamente la curiosidad de saber lo que queria de mí lo que me impulsó á emprender el viaje, sino el deseo de ver si algun incidente me daba á conocer si estaban ó no en su lugar las dudas expresadas por Telmo.

El dia que yo mismo me habia fijado me instalé en una diligencia y me puse en camino. Llegado al punto de parada del carruaje encontré á un jóven que me esperaba. Me dijo que don Meliton le habia dado orden de que me aguardara para servirme de guia.

—¿Muy lejos la casa? le pregunté.

—Distá de aquí unas dos horas; me contestó.

En seguida me levitó á que montara en un mulo que tenía dispuesto.

Así lo hice y emprendimos la marcha.

IV.

La casa de campo de don Meliton estaba á bastante distancia de Barcelona y en la falda del Monseny, en un terreno sumamente quebrado. El pais era bello, surcado por gran número de torrentes cuya agua saltando por entre rocas formaba un gran número de pequeñas cascadas que producían un murmullo agradable; la vegetacion se levantaba robusta y frondosa, las márgenes de los torrentes estaban pobladas de castaños y avellanos que producian agradable sombra, descolgando sobre ellos altísimas ramas, á trechos se veían hermosos grupos de cen-

tenían encima y por la pendiente ya más rápida de las montañas se extendía una sábana inmensa de nieve.

La soledad era completa; solo á muy larga distancia se veían algunas casas aisladas, algunos pajarillos cantaban en los árboles, de vez en cuando se veía cruzar los charcos del bosque algún asustado conejo y diferentes aves de rapiña describiendo círculos en el aire.

La soledad y el silencio que allí reinaba producían una impresión profunda y á medida que se adelantaba me parecía más extraño que el rico banquero hubiese escogido á aquel desierto para retirarse á los recuerdos de su pasado.

El mozo que me servía de guía iba silencioso á mi lado.

—¿No tienen lugar robos en estos parajes? le pregunto.

—A veces, me contestó.

—¿No han tratado nunca de robar la casa de don Melitón?

—Que yo sepa, no señor.

—Es extraño, siendo persona tan rica y prestándose el terreno para una sorpresa.

—Los ladrones no son tontos, señor, y ya saben que no es fácil entrar en casa; somos cuatro hombres bien armados. Cuando estamos solos no tenemos nada, porque los ladrones no buscan á los pobres, y cuando viene el amo nuestro número aumenta con los dos criados que le acompañan. Entonces tomamos algunas precauciones. Además el amo que, según dice, desea estar tranquilo, se asoció con los tres propietarios más inmediatos para defenderse mutuamente; de modo que pueden reunirse fácilmente quince ó veinte hombres.

—Esto está muy bien; pero si los bandidos sorprenden una casa, ¿cómo lo sabrán los habitantes de las demás, estando tan distantes unas de otras?

—Eso lo ignore; pero diré á V. lo que aconteció hace dos años.

Era más de media noche, todos dormíamos tranquilos, cuando uno de los criados del amo nos despertó:

—Arriba, dijo; vestirse pronto y tomar las armas.

Lo hicimos con la mayor prontitud. Nos reunimos en el patio en donde encontramos á don Melitón.

—Mucho silencio y que nadie fuma, nos dijo.

Salimos, dirigiéndonos él, y por un sendero que atraviesa el bosque nos dirigimos sin hacer el menor ruido, hácia una casa que llamamos «de los Perduts», habitada á la sazón por sus propietarios, que son también de Barcelona. A unos trescientos pasos de la casa nos detuvimos.

—En los «Perduts» hay ladrones, nos dijo el amo, y es preciso que lleven un escarmento.

Situó á tres de nosotros en un punto dándonos instrucciones, que no olviéramos, y los restantes con D. Melitón nos dirigimos á la casa á la que nos acercamos á peso de lobo. Al llegar junto á la puerta oímos diferentes voces; el amo empujó resueltamente la puerta y entró el primero.

—¡At! exclamó, y todos boca abajo.

Haba en la entrada seis bandidos armados de carabinas y entre ellos estaban el dueño de la casa y su hijo, fuertemente atados. Al oír la voz del amo los ladrones se desconcertaron; pero un tacto repuestos prepararon sus armas. Hicimos fuego nosotros y les atacamos al arma blanca. El jefe de la partida acometió puñal en mano á D. Melitón. Este le hizo frente desahucinando un cuchillo de monte; el combate fué corto y el bandido cayó muerto de una puñalada en el corazón.

El resultado final de la refriega fué quedar tres bandidos muertos y dos prisioneros, uno de ellos herido. El sexto logró escaparse. Desatamos á los dueños de la casa, que no sabían como manifestarnos su agradecimiento, y nos marchamos. Desde entonces no han vuelto á aparecer bandidos en estas cercanías.

Chocóme esta relación porque yo no suponía en el banquero ni el valor, ni la destreza que había manifestado en aquel lance, y mucho menos la abnegación que indefinida, tan opuesta al egoísmo que revelaban los actos todos de aquel hombre, y me propuse provocar una explicación sobre un hecho que tenía para mí algo de incomprendible, empezando por ser un misterio como don Melitón había tenido noticia de la entrada de los ladrones en los Perduts.

Llegamos á la casa cuyo aspecto exterior no ofrecía particularidad alguna y era como las más de las casas de labranza de aquel país. En el interior las habitaciones de don Melitón estaban adornadas con lujo.

El dueño de la casa me recibió afectuosamente.

—Venga V. á visitar al solitario en su retiro, me dijo; bien venido sea.

En seguida me enseñó mi habitación diciéndome que obrase libremente porque estaba en mi casa. Ardía yo en deseos de conocer lo que encerraba en el fondo tanta galantería que, en un hombre como don Melitón, era verdaderamente extraordinaria; pero durante el día me trató como á un huésped á quien se desea obsequiar. Enseñóme la casa, la huerta, el bosque y el jardín; me hizo observar el imponente panorama que desde la casa se descubría y la ventajosa situación de este.

—V. extrañará, me dijo, que haya elegido un punto tan agreste para mi retiro; pero no me negará V. que el contraste es completo, y que para cumplir mi deseo de entero aislamiento debía poner una distancia y una barrera de montañas entre el mundo y yo para que no lle-

CRONICA OFICIAL

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Acordado por este Ayuntamiento sacar á pública subasta el servicio para la limpieza de las cloacas de esta ciudad, se anuncia que dicho acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 18 del actual, á las doce y media de la mañana, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará manifestado en la Secretaría municipal, admitiéndose proposiciones ajustadas al siguiente modelo, las que se depositarán hasta media hora antes de la señalada para la subasta en la caja destinada al efecto, y triéndose licitación á la liana entre los firmantes de las que tal vez resultaren iguales.—Barcelona 3 de mayo de 1876.—El Alcalde Constitucional, Marqués de Ciudadela.—P. A. de S. E.—El Secretario Interino, B. Fariols Morel.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de... habitante en la calle de... n.º... piso... bien enterado de pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la ejecución de los trabajos de limpieza de alcantarilla ó cloacas de los diferentes Distritos de Barcelona, durante el periodo de cinco años, se comprometo á verificar dichos trabajos con arreglo á las expresadas condiciones por los precios que á continuación se indican:—Por cada metro lin' al de albañil, de 0'40 á 0'50 metros de luz... pesetas.—Por cada id. de cloaca, de 0'60 á 0'70 de luz, id.—Por cada id. id. de 0'80 á 0'90 id... id.—Por cada id. id. de 1'00, 1'10 á 1'20 id., id.—Por cada id. id. de 1'50, 1'60 á 1'70 id... id.—Por cada id. id. de 2 metros de luz, id.—Por cada id. id. de 3 id. de id., id.—Todos los precios irán con letra clara.

Fecha y firma del proponente. X

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el día 10 de abril 1876, á saber: MATADERO PUBLICO.—Dia 10 abril.—Bueyes, 31.—Vacas, 11.—Terneras 21.—Cabras, 424.—Machos cabrios, 20.—Cabritos, 2.—Corderos, 44.—Total de cabezas, 561.—Peso total de las mismas, 16,092 ks.—Derecho, 24 cént.—Recaudacion, 3,562 pesetas 03 céntimos.—Despojos 202 pesetas 16 céntimos.—Total, 4,164 pesetas 24 céntimos.

CORREO NACIONAL.

Madrid 3 de mayo.—(Del «Imparcial».)

Con la autoridad del conde de Montalembert ensaia de nuevo «El Español» á la mujer española y al episcopado español por sus protestas contra la libertad religiosa.

Pero el mismo «Español» se apresura á consolar á sus lectores de las abominaciones presentes, reproduciendo esta frase de aquel eminente escritor católico francés: «El siglo XIX es menos rico en escándalo y miserias, á pesar de sus tristezas, que todos los siglos anteriores.»

Y sin embargo, el siglo XIX es el siglo de las revoluciones, del racionalismo, del sufragio universal, de la libertad religiosa, de las leyes confesionales de Austria y Alemania, del cisma de los viejos católicos, de la caída del poder temporal, de la decadencia y casi extinción de las órdenes monásticas, de las matanzas de cristianos en Oriente, el siglo, en fin, de Strauss, Darwin, Boncher de Perthes, Spencer, B. H. Rosier, Draper, Hegel, Comte, H. Taine, Tiberghien, Vacherot, Comte, Littré, Proudhon, Renan, Quinet, Burnouf y tantos otros célebres impugnadores del catolicismo y de las religiones positivas.

—Segun el «Diario de San Sebastian», por la parte de Asparrain, frontera francesa, se dejan ver todavía algunos jefes y oficiales carlistas luciendo sus uniformes, y mas de un cura faccioso de los que aún hacen alarde de llevar bina.

—Un telegrama de Tejas (Méjico) fechado el 17 de abril, dice que fuerzas del gobierno han ocupado á Victoria, capital del Estado de Tamaulipas.

El general del gobierno, Escobedo, llegó el 15 á Monterey con 800 soldados de caballería. Los revolucionarios continúan cometiendo exacciones con los negociantes de Nueva Laredo. Diz se apoderó ayer de varios puestos de armas y municiones en Matamoros.

En Michoacan se habían presentado á indulto mas de 100 pronunciados.

Segun las noticias del correo, el señor Canales, gobernador de Tamaulipas, á quien un despacho telegráfico de por pronunciado, estaba, por el contrario, muy decidido por la causa del gobierno. Tambien las fuerzas con que el general Escobedo llegó últimamente á Monterey, no debian ser tan escasas como lo dice el otro telegrama, pues no bajaban de 2.000 hombres, los cuales acababan de dejar limpio de facciosos el Estado de San Luis de Potosí, segun se deduce de otros telegramas oficiales.

El Estado de Chiapas ha sido declarado en estado de sitio.

Vera-Cruz estuvo expuesta á ser presa de una infinidad de desalmados á causa del diabólico plan concebido por varios conspiradores para poner en libertad á los centenares de prisioneros que están en la galera. Por fortuna el gobernador lo supo á tiempo y pudo estorbar aquel conflicto.

PARTES TELEGRAFICAS DE «THE TIMES» DEL 8 DEL CORRIENTE.

Washington 6 de mayo.—Las Cámaras permanecerán cerradas desde el día 9 al 12, para que todos sus miembros puedan asistir á la apertura de la Exposicion.

Nueva York 7.—El emperador del Brasil, despues de visitar la Pensylvania, se dirigirá directamente á Filadelfia.

El gobernador de Texas, Mr. Coke, ha sido elegido senador de los Estados Unidos.
Havre 6.—El vapor de la compañía trasatlántica «Amerique» ha salido hoy de este puerto, yendo materialmente aestado de pasajeros franceses, belgas y rusos.

Calcuta 7.—Las Colonias Franco-Indias denominadas de Pondicherry, Chandernagore, Karikal y Mase han elegido á Mr. Jules Godin miembro de la Cámara de Diputados.

Caño 7.—Hoy ha sido firmado el nuevo arreglo financiero que últimamente ha sido acordado con la intermediación de Francia, y á la mayor brevedad se publicará el decreto relativo á unificación de la deuda.

Se ha establecido una caja de amortización dirigida por comisionados extranjeros.

Las nuevas garantías dadas por el gobierno de Egipto han sido muy bien recibidas; todos los decretos referentes á las mismas han sido ya firmados.

Esta mañana el Khedive ha recibido en audiencia particular al enviado de Prusia M. Merurane.

Telegramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villaverch'a.
Liverpool 11 de mayo.—Ventas de algodón, 8,000 balas.—Baja en los precios.
Nueva York 10 de mayo.—Algodón, 12 3/8.—Oto, 12 1/4.—Arraeos, 18,000 balas en cinco días.

Semáforo oficial de Tarifa.

Tarifa 10 de mayo.—Ha embocado sin novedad la polacra-goleta «Gusyreflo» de la señora viuda de don J. Martí y Codolar.

Viento recalcante: Poniente fresco.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

Madrid 12 de mayo, á las 7'30 mañana.—Segun opinión de personas autorizadas, el señor Cánovas del Castillo llevará el martes ó miércoles próximos al Senado el proyecto de ley de abolición de fueros en las Provincias Vascongadas.

Esta noche se celebra la última conferencia con los comisionados vascos.

El obispo de Urgel señor Caxal se presentó el día 5 á Su Santidad, exponiéndole su irrevocable propósito de pasar completamente retirado el resto de su vida.

Madrid 12 de mayo, á las 8'10 mañana.—El gobierno y la mayoría del Congreso se proponen votar hoy la base religiosa, y dícese que despues de aprobada partirá el Nuncio para Roma.

Ayer partió ya el secretario de la Nunciatura monseñor Bianchi.

No tienen confirmación los rumores de la inmediata llegada de las reinas Isabel y Cristina, que no vendrán á España hasta principios de junio.

Mañana, cumpleaños de S. M. el rey don Francisco, habrá en Palacio recepción de gala y comida oficial.

Madrid 12 de mayo, á las 9'10 mañana.—La «Gaceta» no publica nada de interés.

La prensa ministerial reitera los propósitos del señor Salaverría, favorables á algunas reclamaciones de los tenedores de la Deuda, añadiendo que solo como hipótesis tiene presentados los presupuestos para concertarse despues con los acreedores respectivos.

A principios de la semana se presentará al Senado el proyecto de Constitución, cuya promulgación se fija en la primera quincena de junio.

Han sido deportados á Ultramar tres individuos que, con motivo de la cuestion de fueros, dieron en Bilbao algunos vivas á la República.

En sin sin operaciones.

(De la Agencia Americana.)

París 12 de mayo, á las 10'9 mañana.—Mr. Ricard, ministro del Interior, ha muerto á consecuencia de una afección del corazón.

En los círculos políticos ha causado este suceso profunda sensación.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.

Imprenta de Narciso Ramirez y C.ª